Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-06
	Versión: 02
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha:01/Mar/2023

TIPO DE PAGO					
Contratista:	Caja de Compensacion del Meta Cofrem		Contrato No:	PS-GCT.2.7.23-598	
Dependencia o Grupo al que pertenece:	Subdirección de Gestión Ambiental – Aire y Urbano				
Parcial:	X	Final:		Número de pago:	05

N.	DOCUMENTOS *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
7	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO		
8	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
9	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
10	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente.(Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
13	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y *solo* para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-09
	Versión: 02
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2023

TIPO DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE
CONTRATO No.:	PS-GCT.2.7.23-598
VALOR TOTAL:	$ 6.247.200
CONTRATISTA:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META COFREM
C.C o NIT:	892.000146-3
Número de CDP:	991 DE 2023
Número de RP:	1302 DE 2023
OBJETO:	Arrendamiento de un área de 30m2 la cual se encuentra localizada entre las coordenadas no 04°08'51,1" W 73° 37' 11,9", contigua a las canchas de futbol cinco (5), en las instalaciones del parque de la Vida de la Caja de Compensación Familiar del Meta-COFREM, ubicado en la calle 33ª No 16ª - 27 barrio la Vainilla en el municipio de Villavicencio Meta, con número de matrícula No 230-362 con · código catastral 50001010305460002000 con el fin de realizar la operación por parte de CORMACARENA, de una estación de calidad del aire
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
PERIODO QUE SE CANCELA:	QUINTO (5) PERIODO
LUGAR DE EJECUCIÓN:	VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	Responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato o convenio en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el QUINTO (5) informe unificado de ejecución contractual contratista o convenio - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS ($780.900) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma _____

NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Subdirectora de Gestión Ambiental

INFORME No. 05

Periodo del 28 de agosto de 2023 al 27 de septiembre de 2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PS-GCT.2.7.23-598
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
OBJETO:	Arrendamiento de un área de 30m2 la cual se encuentra localizada entre las coordenadas no 04°08'51,1" W 73° 37' 11,9", contigua a las canchas de futbol cinco (5), en las instalaciones del parque de la Vida de la Caja de Compensación Familiar del Meta-COFREM, ubicado en la calle 33ª No 16ª - 27 barrio la Vainilla en el municipio de Villavicencio Meta, con número de matrícula No 230-362 con · código catastral 50001010305460002000 con el fin de realizar la operación por parte de CORMACARENA, de una estación de calidad del aire
CONTRATISTA:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META COFREM

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	$ 6.247.200		
Plazo inicial:	Ocho (08) meses		
Fecha de suscripción:	27 de abril de 2023		
Fecha acta de inicio:	28 de abril 2023		
Fecha de terminación:	27 de diciembre de 2023		
Número de CDP:	991 de 2023		
Número de RP:	1302 de 2023		
MODIFICACIONES			
a. Cesión			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. Adición			
Valor de adición:	$ N. A	Valor total del contrato:	N/A

Tiempo de adición:	N. A	Plazo total de ejecución:	N. A
Nueva fecha de terminación:	N. A		
c. Suspensión			
Fecha de suspensión:	N. A		
Fecha de reinicio:	N. A		
Nueva fecha de terminación:	N. A		

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	12,5%
Avance físico acumulado:	62,5%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Ocho (8) meses
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Cinco (5) meses

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

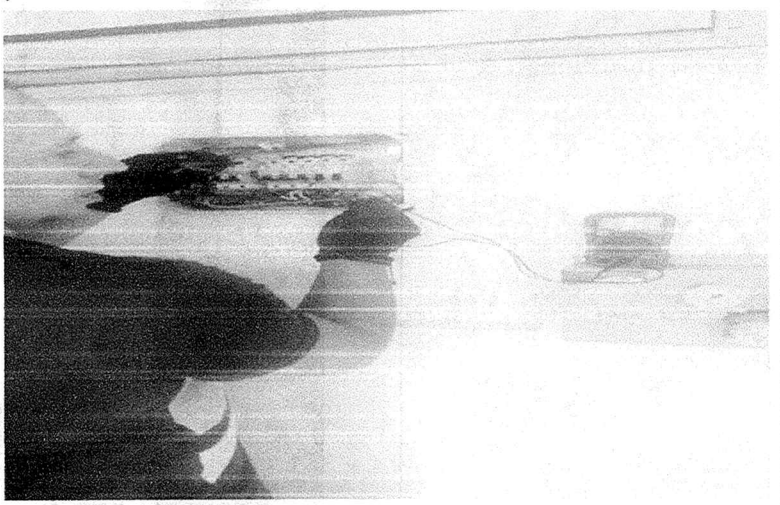
Valor inicial del contrato:	$ 6.247.200 (IVA incluido)
Adición de recursos:	N. A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 3.904.500
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	62,5%
Valor de ejecución del periodo:	$ 780.900 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	12,5%
Saldo por ejecutar:	$ 2.342.700 (IVA incluido)
Porcentaje financiero por ejecutar:	37,5%

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N.A)

Compañía Aseguradora:	N/A
Póliza No.:	N/A
Cumplimiento del contrato:	N/A
Salarios y prestaciones sociales:	N/A
Calidad del servicio:	N/A

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Dar en arrendamiento un espacio o área de 30 m2 la cual se encuentra localizada entre las coordenadas N04°08'51.1" W73°37'11.9" contigua a las canchas de· Fútbol Cinco, en las instalaciones del Parque de la Vida de la caja de Compensación Familiar del Meta - COFREM., ubicado en la Avenida Circunvalar - Vía Catama, en el Municipio de Villavicencio Meta, a fin de. realizar el montaje y operación por parte de CORMACARENA de una	Cormacarena cuenta con el área dispuesta por la administración del parque de la vida COFREM, en donde tiene instalada la estación de calidad de aire de tipo tráfico. Destacándose que no se ha presentado problemas con el ingreso a la misma por parte de los profesionales del grupo Aire y urbano. Así mismo, no se ha presentado fallas en el servicio prestado como hurto, daño o averías a causa de terceros a la misma.

estación de calidad de aire y cuyo ingreso corresponde por el parqueadero de la Vainilla de igual forma concediéndole el uso y goce del inmueble.	
2. Permitir el ingreso de dos o más profesionales de CORMACARENA previamente identificados para realizar actividades de calibración y mantenimiento a los equipos que conforman la red de calidad de aire, o cuando sea necesario por algún tipo de intervención adicional por fallas presentadas en los equipos.	Durante la ejecución del quinto (5) periodo contractual el personal de seguridad del Parque de la Vida de COFREM, ha permitido el ingreso del personal técnico de CORMACARENA, con el fin de adelantar las diferentes actividades de calibración, conexión y mantenimiento de los equipos ubicados al interior de la estación de monitoreo para su buen funcionamiento. . 
3. Permitir la instalación de equipos de energía eléctrica dentro de las instalaciones del Parque de la Vida de la Caja de Compensación Familiar del Meta – COFREM, con el fin de garantizar un constante suministro eléctrico para el	La administración del parque permitió en su momento la instalación del contador de suministro de energía eléctrica, mismo que aún continúa instalado, en un lugar accesible al personal de la empresa electrificadora, con el fin de tomar la lectura mensual. A la fecha de corte del periodo quinto (5), la estación ya cuenta con energía dado que el día 17 de agosto la EMSA realizo adecuamiento de acometida y cambio de medidor perteneciente a la estación.

funcionamiento de los equipos que conforman la estación de monitoreo de calidad del aire.	
4. Mantener el inmueble en perfecto estado de funcionamiento; librando a la corporación de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.	A la fecha no se ha presentado problemas de daños o hurtos, de los elementos y equipos de la estación de monitoreo de calidad de aire, así mismo, no se ha presentado inconvenientes con el área arrendada y la Corporación ha podido ingresar al área a desarrollar sus actividades rutinarias propias de la estación sin problema alguno.  .
5. Serán a su costa todos los impuestos que se generen por Ley con ocasión de la propiedad del inmueble.	A la fecha de corte se han pagado todos los impuestos generados por Ley con ocasión de la propiedad del inmueble.

6. Presentar mensualmente los documentos para el pago del canon de manera oportuna junto con los que acrediten el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal o certificar la causal de exclusión de aporte.	Se remite factura No. EPSV–62404 mediante correo electrónico, y el día 29 de septiembre se hace entrega de los documentos que acreditan el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior el avance físico y financiero del contrato es bueno, esto teniendo en cuenta que para el actual periodo de ejecución contractual se presenta Factura electrónica de venta No. EPSV–62404, en la cual se relaciona el cobro por el quinto (5) periodo de ejecución contractual, por lo cual el contrato presenta avance y actualización en su porcentaje de ejecución física y financiera.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	N/A.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	N/A
OBSERVACIONES:	La fecha de entrega del presente informe, obedece a la entrega de los soportes de seguridad social y factura por parte del contratista
RECOMENDACIONES:	La Caja de Compensación Familiar –COFREM- deberá entregar con periodicidad mensual a la supervisión los respectivos soportes de cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral, así como la factura por los servicios prestados, lo anterior entre los últimos 3 días de cada mensualidad vencida

7. SEGURIDAD SO

Cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral.	Se presenta certificado expedido de fecha 25 septiembre del año 2023, firmado por el señor Carlos Hugo Quiroz Cuellar, en calidad de revisor fiscal de COFREM, en el cual se certifica, que durante los últimos seis meses COFREM ha dado cumplimiento a sus obligaciones al sistema integral de seguridad social realizando pagos oportunos a las entidades promotoras de salud (EPS), riesgo laborales o profesionales (ARL, ARP) y administradoras de fondo de pensiones y cesantías (AFP). Adicionalmente, se anexa cedula, tarjeta profesional, certificado de la junta central de contadores.

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

Actuaciones cumplidas	La Supervisión, ha realizado en forma periódica verificación sobre el desarrollo del objeto contractual, esto con el fin de definir líneas y parámetros de trabajo, garantizando de esta forma un seguimiento permanente a las labores objeto del contrato.

9. ANEXOS

- Factura electrónica de venta No. EPSV – 62404
- Soportes del pago de seguridad social

El presente informe se rinde el día 16 de noviembre de 2023.

Firma _____

HÉCTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
C.C. 74.810.212
R.L. COFREM

Firma _____

NATALIA ALEXANDRA LEYVA QUIJANO
Subdirectora de Gestión Ambiental
Supervisor del contrato
CORMACARENA

Firma _____

FABIAN ANDRÉS MENDIETA
Jefe área de Recreación – COFREM
Apoyo a la Supervisión de contrato

RF-CERT-144-2023

EL REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR "COFREM"

CERTIFICA

1. Que la Caja de Compensación Familiar **"COFREM"** identificada con el NIT. 892.000.146 es persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro organizada como Corporación en la forma prevista en el código civil con patrimonio propio, vigilada por la Superintendencia de Subsidio Familiar.

2. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, la Caja de Compensación Familiar "COFREM" ha dado cumplimiento durante los últimos seis (6) meses a sus obligaciones al sistema integral de seguridad social, realizando pagos oportunos a las entidades promotoras de salud (EPS), riesgos laborales o profesionales (ARL, ARP), administradoras de fondos de pensiones y cesantías (AFP), aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

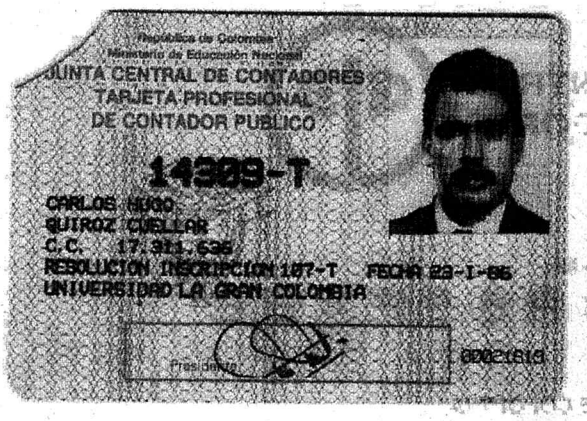
3. Que el cumplimiento en el pago de Seguridad Social de los últimos 6 meses referidos en el Numeral 2 de esta certificación, corresponden a los meses de marzo 2023 hasta agosto de 2023.

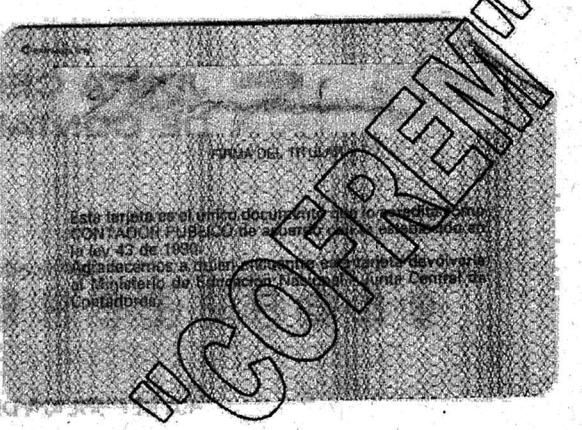
La presente certificación se expide de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 a solicitud del Área de Recreación del Parque de la Vida Cofrem, con destino a la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA"** con NIT. 822.000.091 – 2.

Firmado en la ciudad de Villavicencio, a los veinticinco (25) días de septiembre de 2023.

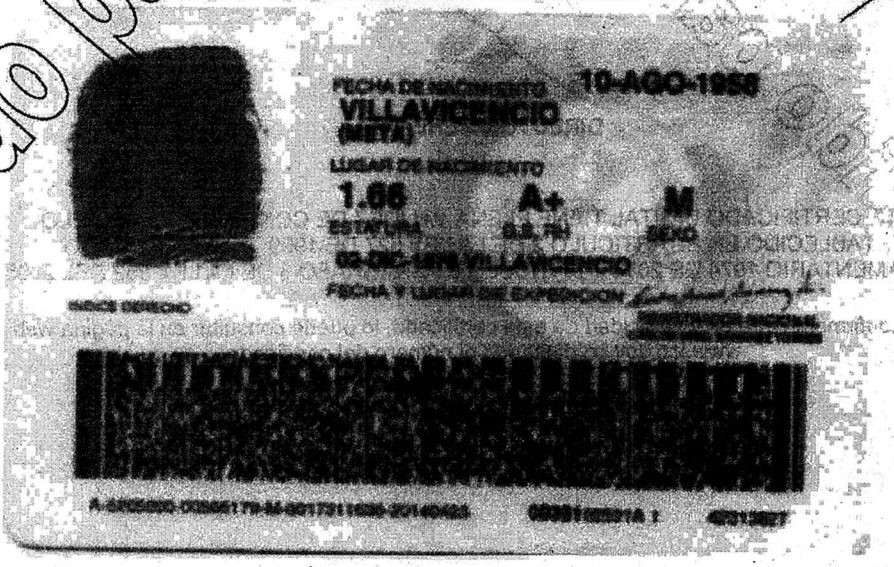
CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR
TP-14309-T
Revisor Fiscal

Proyectó: Lina Guerrero









Valido para tramite de "CONTEM"

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 9 2 9 1 5 2 8 7 8 5 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR** identificado con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17311636 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 14309-T SI** tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM

Entidad sin ánimo de lucro

NIT.892000146-3

Impuesto sobre las ventas IVA - Somos agentes retenedores de IVA régimen simple

Actividad Económica Principal 8430 Retenedor de ICO en Villavicencio Grupo 3

Actividades económicas: 5513 Alojamiento en centros vacacionales, 7010 Actividades de administración empresarial, 8511 Educación de la primera infancia, 8523 Educación media técnica y de formación laboral, 8530 Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, 8553 Enseñanza Cultural, 8559 Otros tipos de educación n.c.p, 9007 Actividades de Espectáculos Musicales en Vivo, 9008 Otras actividades de espectáculo en vivo, 9319 Otras actividades deportivas, 9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p, Para efectos de efectuar la retención a título de industria y comercio, consultar la tarifa de retención que corresponda al municipio y al servicio prestado

Cra. 19 # 25J-85 Barrio Vainilla/ Villavicencio-Meta/ Conmutador 6818322 ext 3939 Cel. 315 8797166

Cliente: CORP. PARA DESA SOST ARE MACAR

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : EPSV - 62404

Nit/C.C.: 822000091

Dirección: Cr 35 25-57 San Benito **Correo Electrónico:** info@cormacarena.gov.co **Fecha de Facturación:** 29/09/2023 02:44

Teléfono 6730420 **Forma de Pago:** CRÉDITO 30 DIAS **Fecha de Vencimiento:** 29/10/2023

Medio De Pago: Acuerdo mutuo

No	PRODUCTO	CLIENTE	CAT	CANT	VR. UNIT	% IMP	TOTAL
571150037	ARRIENDO DE ESPACIO PARQUE	CORP. PARA DESA SOST ARE MACAR	E	1	656.218	19,00	656.218
529020118	AJUSTE AL PESO ARRENDAMIENTOS	CORP. PARA DESA SOST ARE MACAR	E	1	1	0	1

SUBTOTAL	**656.219**
SUBSIDIO	**- 0**
ANTICIPO	**- 0.00**
IVA GENERADO	**124.681**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0.00**
TOTAL A PAGAR	**780.900**

DESCRIPCIÓN: arrendamiento de area de 30m2,contiguo a canchas de futbol 5 en el parque de la vida v/cio,con montaje y operacionx parte de cormacarena estacion de aire contratoPS-GCT.2.7.23-0598 del 28-08-2023 a 27-09-2023

SON: SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

NOTA: *SD* servicio subsidiado a categorías A y B. Abstenerse de efectuar retención en la fuente, no somos responsables de impuestos sobre la renta Art.19-2 E.T. Ley 488/98. Los datos personales obtenidos de la prestación de servicios y facturación de estos, serán tratados según ley 1581/2012, el decreto 1377/2013 y política tratamiento datos de Cofrem. Como titular de información, actuando voluntariamente, autorizo libre, expresa e irrevocablemente a Cofrem o a quien represente sus derechos a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar la información de mi comportamiento crediticio, financiero, comercial a centrales de riesgo u otra entidad que maneje, administre bases de datos a recibir información de servicios y realizar estudios directos y sus aliados.

AUTORIZACIÓN PARA FACTURACIÓN ELECTRONICA DEL EPSV51488 al EPSV200000 Resolución DIAN 18764038708322 de Octubre 29 de 2022 Vigencia de 18 meses. Este servicio podrá ser cancelado con esta factura en el banco Bogotá en la cuenta de ahorro No. 636-50576-0 o por pagos en línea desde www.cofrem.com.co En caso de realizar un pago mayor al valor facturado, este será abonado a su próxima factura. De no existir más servicios con la Caja, después de un año podrán reconocerse como ingresos, sin que el tercero pierda el derecho a solicitar la devolución dentro de los 5 años siguientes, a partir de la fecha en la cual realizó el pago antes (Art 2536 del Código Civil) o se haya transferido a un tercero. EPSV - 62404

Vendedor:

Elaboró: SPARVI01 CARLOS EDUARDO SALAZAR

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

RECIBIDO

NOMBRE: _____

CC: _____

Teléfono: _____

Fecha Recibido: _____

CUFE: 78024b5e9876f92878c0f2fe8f6c2dbe67c5b20163c43377db0db494baa1bbc54226d8c3651da1f23bbdbe2cb491ebd8

CLIENTE

VIGILADO Super**Subsidio**

BANCO

REFERENCIAS DE PAGO

REF. 1: NIT 822000091

REF. 2: Factura de venta EPSV - 62404

VALOR MINIMO A PAGAR: 780.900

ESPACIO EXCLUSIVO PARA TIMBRE DEL BANCO